

Alto á mano de V.D. una Libra q. es como
prebendia de la Subscripción voluntaria que
ofrecen dar los Depend. a este Praguan p. los
venir á las urgencias al Estado; en cuya ord. se plac
viva V.D. tenenlo prec. p. los mos com.

Dios que á V.D. m. a. P. Com. al
Reig. Callao Mto. 29. de 1823.
Pasqual Amo. de Corate



O.L. 84-8
MH-OL 87
Ca 21
Doc. 201
Fol 1

Don. Señor. de trados en el
to no
Departam. de Gov. y Hacienda